



Señor

CARLOS PAVEZ TOLOSA

SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Santiago

Ref. Hecho Esencial: Acuerdos adoptados en junta ordinaria de accionistas

Estimado Señor:

En cumplimiento al dispuesto en los artículos 9 ° y 10 ° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, cumpla con informar a Ud los acuerdos y proposiciones adoptados en la junta ordinaria de accionistas celebrada el pasado jueves 27 de abril.

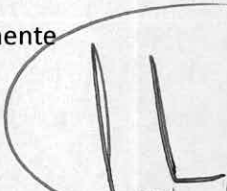
Aprobación de la Memoria Anual y Estados Financieros correspondiente al ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016.

Renovar al actual Directorio por un nuevo periodo, quedando constituido por los accionistas Sres.(Sras.) Rodrigo Bezanilla Pumarino, Bernardita Noguera Briceño, Claudia Venezian Arrieta, Maria Isabel Ancarola Mery, Sergio Santorsola Folb, Patricio Aroca Gonzalez y Felipe Heidke Gonzalez.

Designación a la empresa HLB Chile Consultores y Auditores de Empresa Ltda. para auditar los estados financieros del año 2017.-

Los acuerdos fueron adoptados por la unanimidad de los accionistas presentes y representados en esta junta de accionistas.

Sin otro particular, le saluda cordialmente


RENE MOENNE GENSLER
GERENTE
COLEGIO BRITANICO SAINT MARGARETS S.A.

